

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. U.M.H.-LIQUIDACIÓN No. 202100013

Atendiendo el informe de Secretaría, el Despacho ordena poner en conocimiento de las partes que actúan en el proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE HECHO ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por ASDRUBAL FORERO GÓMEZ contra NILSAN QUIROGA HUERTAS, las copias allegadas por el Auxiliar de la Justicia como parte del informe pericial a que se contrae el auto de 27 de enero último, para los fines que consideren pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(2)